Barranquilla, septiembre de 2026

CERTIFICADO DE IDONEIDAD

El Distrito de Barranquilla requiere contratar la *"PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION A LA SECRETARIA DISTRITAL DE GESTION HUMANA, PARA EL FORTALECIMIENTO, ACOMPAÑAMIENTO Y APOYO EN EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES TECNICAS Y ASISTENCIALES PROPIAS DE LA GESTION DEL TALENTO HUMANO",* el cual deberá ser ejecutado por una persona natural que demuestre la idoneidad o experiencia requerida en los aspectos indicados en el estudio previo.

Igualmente se ha recibido propuesta por parte **GLADYS LEONOR NIÑO TORRES Cédula de ciudadanía No. 1081920103**, quien acredita mediante su hoja de vida y los documentos presentados cumplir con los requisitos exigidos en el estudio previo respectivo, debidamente validados por esta dependencia.

En virtud de lo anterior, se concluye que la señora **GLADYS LEONOR NIÑO TORRES Cédula de ciudadanía No. 1081920103**, cuenta con la idoneidad y experiencia requerida para desarrollar las actividades relacionadas con el objeto contractual descrito anteriormente.

De conformidad con lo establecido en el Artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015, se deja constancia que no se obtuvieron previamente otras ofertas.

Atentamente,

ELANIA REDONDO PEÑA
Secretaria de Despacho
Secretaria de Gestión Humana

Proyectó: Lotero

Los sellos de Icontec en este documento son informativos; su uso no ampara la certificación del producto y/o servicio